



CLAC 1.4.1.6/196

19 de septiembre de 2019

Para: **AUTORIDADES DE AVIACIÓN CIVIL DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA CLAC Y MIEMBROS DEL GRULAC.**

Asunto: **Coordinación 40 Periodo de Sesiones de la Asamblea de la OACI**

Tramitación: **Reuniones de Coordinación de CLAC y GRULAC en relación al 40° Período de Sesiones de la Asamblea de la OACI.**

Distinguido Señor/a:

A nombre del Presidente de la CLAC y en conformidad a lo acordado por el Comité Ejecutivo (Sao Paulo, 12 y 13 de septiembre, 2019) se convoca a las reuniones de Coordinación de la CLAC y el GRULAC en relación al 40 período de sesiones de la Asamblea de la OACI.

La primera reunión se celebrará el día lunes 23 de septiembre a las 10.00 hrs. y tendrá una duración máxima de 45 minutos. Las siguientes reuniones se realizarán durante el transcurso de la 40° Asamblea de 8.00 a 9.00 am.

Todas las reuniones mencionadas se celebrarán en la sala C/D ubicada en el primer piso del edificio de OACI en Montreal.

Agradeceré comunicar a esta Secretaría los nombres, cargos y correos electrónicos de los funcionarios que integrarán su delegación, para las coordinaciones pertinentes.

Se adjuntan los siguientes documentos:

1. DIRECTRIZ DE PROCEDIMIENTO PARA LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN DE LA CLAC EN LAS ASAMBLEAS Y/O CONFERENCIAS MUNDIALES DE LA OACI"



2. RECOMENDACIÓN A17-16, MECANISMO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN ENTRE LA COMISIÓN LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN CIVIL (CLAC) Y EL GRUPO DE REPRESENTANTES LATINOAMERICANOS Y DEL CARIBE (GRULAC) ANTE EL CONSEJO DE LA ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL (OACI).
3. “GUÍA DE ORIENTACIÓN”, aprobada durante el GEPEJTA/43 y el Comité Ejecutivo/92.

Aprovecho esta oportunidad para expresar mis sentimientos de la mayor consideración y estima, y desear el mayor de los éxitos a todas las delegaciones que participarán en la 40 Asamblea de OACI.

Jaime Binder
Secretario de la CLAC